

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9219** *Resolución de 4 de agosto de 2015, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén» n.º 140, de fecha de 23 de julio de 2015, y n.º 143, de fecha de 28 de julio de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer los siguientes puestos reservados a Personal Directivo de la Diputación Provincial de Jaén, del subgrupo de clasificación A1:

- Un puesto de trabajo de Director en materia de Asistencia Financiera a Municipios.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Igualdad y Bienestar Social.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Servicios Municipales.
- Un puesto de trabajo de Gerente del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Giennenses.
- Un puesto de trabajo de Gerente del Organismo Autónomo Servicio Provincial de Gestión y Recaudación.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- Un puesto de trabajo de Director de Comunicación.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Presidencia.
- Un puesto de trabajo de Director Adjunto del Área de Presidencia.
- Un puesto de trabajo de Director Adjunto en materia de Contratación.
- Un puesto de trabajo denominado Director Adjunto en materia de Recursos Humanos.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico en materia de Recursos Humanos.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico en materia de Gobierno Electrónico.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Empleo.
- Un puesto de trabajo de Director del Área de Promoción y Turismo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 4 de agosto de 2015.–La Vicepresidenta Primera, Pilar Parra Ruiz.